

INM corre por familias de migrantes retornados en la “Migratón 2015”

Empleados del Instituto Nacional de Migración (INM) se hicieron presentes el domingo en Tegucigalpa al “Migratón 2015” para correr por las familias retornadas desde los Estados Unidos y México.

La maratón organizada por la Asociación Hondureña de Instituciones Bancarias (AHIBA) tiene como objetivo la recaudación de fondos para las familias de compatriotas migrantes retornados de los países del norte; el aporte se entregó como capital semilla para que estos puedan iniciar sus propios negocios.

La representación del INM estuvo encabezada por la Directora, Abog. Carolina Menjivar, además también asistieron jefes, técnicos, oficiales de migración y demás equipo de trabajo de esta institución.

Este es el segundo año consecutivo que se realizan tal evento, este año con el lema “Una Mano Amiga al Retornar” el cual también fue apoyado por el Despacho de la Primera Dama, Ana García de Hernández.

Esta maratón se desarrolló en los circuitos de 22, 11, 5.5, 1.5 kilómetros y caminata con mascotas, además durante el evento se disfrutó de un concierto, estaciones de masajes, puestos de hidratación así como una clase de masiva de zumba.

Al final de la jornada se entregaron 6 cheques de 40 mil lempiras a los beneficiarios los cuales mostraron total agradecimiento por el apoyo brindado.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS
INSTITUTO NACIONAL
DE MIGRACION
CENTRO DE COMUNICACIONES

COMUNICADO

El Instituto Nacional de Migración (INM) comunica a la población en general que:

1. El pasado 2 de julio de 2014 el Presidente Juan Orlando Hernández, mediante Decreto Ejecutivo PCM-031-2014 creó el Instituto Nacional de Migración, fecha en la que inició el proceso de investigación, depuración y aplicación de pruebas de confianza a los empleados de dicha institución.
2. El día lunes 03 de noviembre de 2014, en sector de Guasaule, zona fronteriza con Nicaragua, los Inspectores de Migración, Willynton Humberto Ochoa Maradiaga y Noé Efraín Méndez en compañía del motorista Holman Aguilar García, transportaban a 14 ciudadanos de nacionalidad Somalí que ingresaron al país de manera ilegal por puntos ciegos.
3. En 26 de octubre de 2014, mediante una inspección de rutina realizada por parte de operadores de justicia, se encontró documentación que constataba que Jorge Ramón Vásquez Barahona, Wil Valladares y Mario Francisco Pinzón Estrada, Delegado y Oficiales de Migración en la Delegación de Agua Caliente, Ocotepeque, frontera con Guatemala, autorizaron la salida irregular de dos menores de edad en compañía de su madre, quienes intentaban llegar a México sin contar con la respectiva visa consular.
4. Por lo anterior y en cumplimiento del mandato de transparencia que encabeza el Gobierno, el Instituto Nacional de Migración puso a la orden del Ministerio Público a los empleados antes mencionados para la aplicación del proceso penal correspondiente, y en base al Artículo 56 de la ley de Servicio Civil del Estado y el Artículo 173 #12 del Código Procesal Penal, los empleados capturados en el sector de Guasaule fueron suspendidos y despedidos de sus cargos, mientras que los de Agua Caliente se encuentran suspendidos, durante se define su situación.
- 5.

INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN


René Gómez